Año 3.° Paz, Jueves 14 de Enero de 1847. Núm. 503.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 3 y 18.	Para el Interior.....4 y 19 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....11 y 26.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna........... 2 y 17.	Para Tacna........ 4 y 19 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.
El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Hilario ob.

LA ÉPOCA.

Cumplimos con un deber de justicia recomendando á la atencion del público el celo con que el Sr. D. José Santos Guillen, miembro de la junta de propietarios de esta capital, se ha entregado al desempeño de su cargo. Sabemos que toda su atencion la dedica al hospital, visitando á los enfermos hasta tres veces por dia, atendiendo á sus necesidades y velando por el bien de ese importante establecimiento, último recurso de la miserable y aflijida humanidad. Nos ha sido muy grato saber que haya hombres que como el Sr. Guillen trabajan por minorar los sufrimientos de los mas desgraciados, y que cumplen con los deberes de un cargo consejil, guiados por su corazon.

Al hacer al Sr. Guillen esta demostracion pública, tenemos por objeto animarlo en la noble tarea que se ha impuesto, rogarle persevere en ella y presentarlo como un ejemplo digno de imitacion; pues el que vela por los desgraciados con tanto celo é interes llena uno de los primeros y mas santos deberes del hombre.

Hemos sabido que S. E. el Presidente de la República llega mañana al Pau de azucar y que probablemente pasado mañana estará en esta capital.

BOLETIN AMERICANO.

ESPEDICION DE FLORES.

Segun cartas de Londres de personas respetables

En Aspeitia, Durango y otros puntos de la Peninsula continuaban reuniendose soldados: pero à pesar de la actividad con que se hacia el enganche se calculaba que el número de los expedicionarios no pasaria de 1,200 hombres hasta principios del corriente.

En Inglaterra se habian comprado dos vapores por los ajentes de Flores.

Los diarios de Limerick [Irlanda] publicaban varios articulos invitando á una inmigracion al Ecuador, haciendo ofrecimientos ventajosos: pero los Majistrados de la ciudad habian dirijido á sus conciudadanos la siguiente amonestacion que es muy digna de ser leida:

Oficina de los Majistrados 3 de Octubre de 1846.

Los Majistrados de la ciudad de Limerick, creyendo de su deber, como protectores de sus conciudadanos y especialmente de las clases trabajadoras, investigar cualquier proyecto que tienda á ofrecerles ventajas; se han reunido con el fin de inquirir sobre un papel impreso que recientemente se ha circulado en esta, invitándolos á aprovecharse de las promesas que él ofrece á aquellos que quieran emigrar al Ecuador, en Colombia, y despues de una muy dilijente investigacion de las ofertas que dicho papel contiene, no descubren *ninguna seguridad substancial ó satisfactoria* para el cumplimiento de estas promesas, y por consiguiente, lejos de animar ò aconsejar á sus conciudadanos que se aprovechen de ellas, *consideran de imperiosa obligacion* disuadirlos, no solamente por la razon esencial ya expuesta, sino por muchas otras demasiado numerosas para exponerlas ahora.

C. F. G. Ryan, Alcalde.
W. Roche, Rejidor.
John Royse.
Jonh Crips.
W. S. Tracky.
Samuel Dickson.
Richard Kane.
W. Howley.
W. Hartigane.

Aviso sacado del «Limerick and Clare Examiner» del sàbado 10 *de Octubre de* 1846.

ADVERTENCIA—ECUADOR.

La libre emigracion para el susodicho pais, habiendo sido aconsejada por personas, cuyos nombres no se hayan puestos en sus papeles, *todos los interesados son, mediante este aviso, informados que la situacion y calidad del Ecuador son de una conveniencia muy dudosa para los Europeos*, que los emigrados se encontrarán bajo un gobierno remoto y estraño, con ninguna proteccion de su pais natal, y que la pretendida libre emigracion no es, bajo respectos algunos, ni cono-

---

foso, y despues de haber medido una y otra con la vista:

—Cáspita! mi buen amigo, le dijo, hazme el favor de decirme para que diablos me traes aquí, como no sea para pescar ranas. Ah! si.....mira tu escala....mui bien, comprendo: pero tu escala tiene doce pies; la muralla veinte y cinco de altura, y el foso diez de ancho, que son veinte y tres pies de diferencia, si sè contar.

Ascanio permaneciò un instante aturdido con la verdad de esta aritmética: en seguida, dándose de pronto una palmada en la frente:

—Oh! que idea! esclamó, mirad!

—Donde?

—Allí, dijo Ascanio, allí!

—No es una idea lo que me enseñais sino una encina.

En efecto una enorme encina salia poderosamente de la tierra casi sobre el borde esterior del foso y subia á mirar curiosamente por encima de las murallas del palacio de Nesle.

—Como, no comprendeis? esclamò Ascanio.

—Si tal! si tal, comienzo á entrever. Si, eso es. La encina principia con la pared un arco de puente cuyo complemento puede formar esta escala; pero el abismo está debajo, camarada, y un abismo lleno de cieno. Esta es cosa que merece llamar la atencion.

—Ayudadme à subir la escala, dijo Ascanio, esto es todo lo que os pido.

—Eso es, dijo el escolar, y yo permaneceré aqui abajo, gracias!

Y agarràndose ambos al mismo tiempo de una de las ramas del tronco se hallaron en un instante en la encina. Entònces reuniendo sus esfuerzos, tiraron àcia sí la escala y subieron con ella á la cima del árbol. Cuando llegaron allí la bajaron como un puente levadizo, y vieron con alegria que mientras uno de sus estremos se apoyaba sòlidamente en una gruesa rama, el otro descansaba de lleno sobre la muralla pasándola en dos ò tres pies.

—Y cuando estemos sobre la muralla? dijo Aubry.

—Cuando estemos sobre la muralla, tiraremos de la escala ácia nosotros y bajaremos con ella.

—Verdad es, pero no hai mas que una dificultad en todo esto,

soldados del preboste hubiesen tenido tiempo de bajar sus fusiles y hacer fuego, Benvenuto con sus siete operarios se habia lanzado en medio de ellos, dando tajos á derecha é izquierda, con esa terrible espada que manejaba tan hábilmente y que templada por él mismo, pocas corazas habia que pudieran resistirla. Los soldados, pues, arrojaron sus arcabuces que ya les eran inútiles, sacaron sus espadas y se pusieron á dar estocadas á su vez. Pero á pesar del número, à pesar de su fuerza, en ménos de un instante se vieron derrotados y dispersos, y dos ò tres de los mas valientes, heridos hasta el punto de no poder ya continuar el combate, tuvieron que retirarse.

El preboste vió el peligro, y como era un hombre valiente, y que en su tiempo, segun hemos dicho, habia obtenido algunos triunfos de armas, se lanzò ácia el terrible Benvenuto Cellini ante quien todo cedia, y se hallò frente á frente con èl.

—A mi! gritó, á mi! infame ladronzuelo, y decídase todo entre nosotros. Vamos.

—Pardiez! no deseo otra cosa, señor Roberto, respondiò Benvenuto, y si quereis decir á vuestros soldados que no nos estorben, soi vuestro.

—Manteneos quietos! dijo el preboste.

—Nadie se mueva, gritò Cellini.

Y los combatientes permanecieron en sus puestos, silenciosos é inmòviles como esos guerreros de Homero que interrumpian su propio combate para no perder nada del combate de los dos jefes afamados.

Entónces, como el preboste y Cellini tenia cada uno su espada desnuda en la mano, se precipitaron el uno sobre el otro.

El preboste era hàbil en las armas, pero Cellini tenia unas fuerzas estraordinarias. Hacia diez ò doce años que el preboste no habia tenido una sola vez la ocasion de sacar la espada. Por el contrario hacia diez ò doce años que quizá no se habia pasado un solo dia sin que Benvenuto hubiese desenvainado su tizona. A las primeras estocadas, el preboste que habia contado demasiado consigo mismo, conociò la superioridad de su enemigo.

Verdad es que tambien Benvenuto Cellini, encontrando una resistencia que no esperaba de un hombre de ropa talar, desplegaba toda la enerjía, toda la rapidez y toda la astucia de su

cida ni aprobada por el Gobierno de este pais. Se advierte particularmente á los mozos de no dejarse estraviar en reclutamientos para soldados en el Ecuador.

Por órden de los comisionados de su Majestad en el negocio de la emigracion.

S. Walcott, Secretario.

7 de Octubre de 1846.

El *Atlas* de Lòndres refiriendose á noticias de Madrid de 26 de Setiembre dice: «En la Cámara de Diputados el Sr. Ruiz Olana hizo algunas preguntas al Ministro de la guerra con respecto á la expedicion del jeneral Flores, y el Ministro le aseguró que el gobierno nada tenia que hacer con ella.

En el Senado el Jeneral Serrano tomó la palabra y dijo:

Voy á ocuparme ahora de esa expedicion de que tanto se habla, y que segun parece trata de hacer al Ecuador el Jeneral Flores.

Los Señores Ministros nada saben de esto; en el otro Cuerpo colejislador asi lo han dicho manifestando que no les consta; creyendo esto verdad, como todo lo que sale de sus labios, digo, que supuesta su ignorancia, que con estos avisos tome sus medidas para evitar los males que pueden seguirse al pais de que este atentado se consume.

Todo el mundo sabe que se han construido monturas, vestuarios y cuanto les es necesario; que se han enganchado soldados y reclutado hombres en varios puntos; yo extraño mucho que ya que no lo sabe el Gobierno por otro conducto, no lo haya dicho la policia al jefe político y este al Gobierno, que se hacian todos estos preparativos, porque muy bien pudieran haber sido para alzar aqui en la misma corte el estandarte de la insurreccion; y si no lo sabe ninguno de los Señores Ministros, digo que es cosa muy curiosa.

Para que se vean los peligros que van á correr los que marchen al Ecuador, voy á tomarme la libertad de leer al Senado una carta de Quito, en la república del Ecuador, fecha 4 de Agosto del presente año.

[Leyó una carta en la que se dice que el Gobierno del Ecuador y el de la Nueva Granada han celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva para rechazar la agresion de Flores con sus secuaces los españoles.]

Hay mas, señores: yo sé que los representantes del Perú y de Chile han dirijido notas al Sr. Ministro de Estado protestando contra esa espedicion; es decir que la América toda se subleva contra ella; los intereses que tenemos en esos paises se van á secuestrar, y nuestros amigos y compatriotas que en ellos se encuentran van á ser maltratados ò perseguidos: ¿y por què causa? y ¿por quien? Por el mismo que debia de velar por ellos, por el Gobierno español

Yo quisiera, señores, que el Ministro de la Guerra por su parte y el de la Gobernacion por la suya tomaran todas las medidas necesarias contra esa expedicion, porque hemos reconocido su Gobierno y estamos en buena armonia con ese pais, y es un atentado contra el derecho de jentes permitir esto; vamos á enemistarnos con esos paises, y nuestros compatriotas van à ser sacrificados por culpa nuestra: obremos, pues, á lo menos una vez como españoles.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE ESTADO.

Ha hablado S. S. y ha deseado que yo conteste sobre notas pasadas por el enviado de Chile ó del Perú al Gobierno, relativamente à la expedicion del Jeneral Flores. El Gobierno es enteramente extraño à la expedicion del Jeneral Flores: si este señor Jeneral, por medios que están abiertos à todos en los paises rejidos constitucionalmente, hace ó no reclutas para su bandera, el Gobierno nada tiene que ver con eso, y sabrá S. S., puesto que lee los papeles públicos, que tambien en Inglaterra se están haciendo reclutas para esa expedicion.

Pero volviendo á mi propósito de las notas, diré que solamente he recibido una comunicacion de un distinguido ajente de aquel Gobierno, pero que no estando acreditado cerca del de S. M. la Reina, no puede ser reconocido en su reclamacion.

Si el Sr. Jeneral Serrano creyese que he dejado de contestar á algunas otras observaciones, lo haré en el discurso del debate.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Serrano tiene la palabra para rectificar, pero le ruego que se contraiga á la rectificacion.

El Sr. SERRANO; Yo creo que el Sr. Presidente del Senado no puede dudar de que uso siempre parcamente de mi derecho; y lo que es la satisfaccion que ha indicado al finalizar el Sr. Ministro de Estado yo desearia que se le diese á mi pobre discurso; pero no he visto nada que le conteste. El Jeneral Flores no se vale en este pais de los medios de que se vale en Inglaterra; el Jeneral Flores saca soldados del ejército que se reunen en Durango. Este es un hecho que no puedo justificar, pero que ès de pública notoriedad.

El cuerpo de comerciantes ingleses que tiene relaciones, causas y negocios en las diferentes secciones de la América del Sur, penetrado de los males que deben sufrir si la expedicion del Jeneral Flores saliera de Inglaterra ó España, habia preparado un memorial reclamando la mas pronta y decidida intervencion de parte del Gobierno inglès, para que prohibia la salida de hombres y buques armados, y con el objeto tambien de que interponga su influencia con el Gabinete de Madrid para que se oponga á toda tentativa desde España contra cualquiera seccion de los Estados independientes de este continente: el 17 de Octubre debia presentarse este memorial.

La que sigue es carta de una persona muy respetable.

Madrid Octubre 5.

«Teniamos por aqui el enredo que nos habia metido el jeneral Flores con las tropas que estaba armando aqui para llevar á conquistar su presidencia de convenio con cierta persona que creia en dioses falsos, y le ha costado la fiesta segun dicen mas de 2 millones de pesos, para nada, porque en cuanto han recibido las dos pagas adelantadas se le han desertado de jefes para abajo, y á mas con las protestas que han hecho todos los cónsules americanos.

Habana 28 *de Octubre*.

La noche del 10 corriente y el dia 11 hasta las cuatro de la tarde serán de eterno recuerdo para los que vivimos en la Habana, por haber sido visitados por el mas fuerte huracan de que tengan memoria los mas antiguos en esta Isla: de los buques en bahia una mitad se han ido á pique, de la otra, la mayor parte desarbolados, y con grandes averías en sus cascos, no habiendo quedado de todos los que hay ahora en puerto mas que dos ó tres en disposicion de salir al mar, sin que los de guerra fuesen mas afortunados que los mercantes, contandose entre los primeros una fragata francesa de 60 y una corbeta: la primera varada y la segunda en seco é inservible. A la pérdida de intereses hay que añadir la de vidas por efecto de desplomamiento de techos, paredes caidas y desgra-

---

injenio. Maravilloso era ver como su espada, que parecia el triple dardo de una serpiente, amenazaba á la vez á la cabeza y al corazon, voltejeando de un sitio á otro, y no dando á su adversario sino tiempo para parar los golpes sin dejarle èl de dar uno solo. Asi es que el preboste comprendiendo que tenia que habèrselas con un hombre mas fuerte que él, principiò á desviarse defendiéndose, es verdad, pero al fin cediendo terreno. Desgraciadamente para Sir Roberto, habia vuelto naturalmente la espalda á la muralla, de suerte que al cabo de algunos pasos se halló arrinconado en la puerta, que por instinto habia buscado, aunque sabia mui bien que habia arrojado la llave por encima de la muralla.

Cuando el preboste llegó à la puerta conociò que estaba perdido: asi es, que como un javalí acosado por los perros, reunió toda su fuerza, y sucediéronse tres ò cuatro estocadas con tanta rapidez que tuvo Benvenuto que pararlas á su vez; y á pesar de su ajilidad no pudo parar una de ellas à tiempo; de manera que la espada de su adversario, à pesar de la escelente cota de malla que llevaba le tocó al pecho; pero como el leon herido, que quiere una pronta venganza, apenas Benvenuto sintió la punta del acero, reuniò todas sus fuerzas y hubiera con una estocada terrible atravesado de parte à parte al preboste, si precisamente en el mismo momento, no hubiera cedido la puerta detras de él, de modo que el señor de Estourville cayò de espaldas, y el acero fué à herir á el que acababa de salvarle, abriendo tan inopinadamente la puerta.

Pero al contrario de lo que debia esperarse, el herido fué quien guardò silencio y Benvenuto quien lanzò un grito terrible.

Habia reconocido en el que acababa de herir á Ascanio.

Desde entònces no vió ya, ni à Hermann ni á Jacobo Aubry, què estaban detras del herido. Arrojòse como un loco al cuello del jóven buscando su herida con los ojos, con la mano, con la boca, y gritando: muerto, muerto, muerto por mi! Ascanio, hijo mio, soi yo quien te ha matado! y rujia y lloraba como los leones deben rujir y llorar.

Durante este tiempo Hermann sacó al preboste sano y salvo de entre las piernas de Ascanio y de Cellini, y cojiendolo debajo de su brazo como hubiera podido hacer con un niño, lo

depositó en una pequeña cochera, donde Raimbaut guardaba sus instrumentos y cerrando la puerta detras de sí, desenvainò su espada, y se puso en actitud de defender á su prisionero contra cualquiera que intentase quitàrselo.

En cuanto á Jacobo Aubry, no hacia otra cosa, que correr del parque del patio á lo alto de la muralla blandiendo su daga en señal de triunfo y gritando: victoria, victoria, el gran Nesle es nuestro!

En el siguiente capìtulo verá el lector como todas estas cosas sorprendentes habian acontecido.

X.

VENTAJAS DE LAS CIUDADES FORTIFICADAS.

El palacio de Nesle, en la parte que se estiende ácia el Preaux-Cleres, estaba doblemente defendido por los muros y por los fosos de la ciudad, aunque de este lado pasaba por inespugnable. Asi es que Ascanio habia pensado juiciosamente que pocas veces se procura guardar lo que no puede ser tomado, y resolviò intentar un ataque por el punto donde no pensaba en la resistencia.

Con esta idea, pues, se alejò con su amigo Jacobo Aubry, sin sospechar que en el momento en que desaparecia por un lado, su amada Colomba iba á aparecer por el otro y dar á Benvenuto un medio de obligar al preboste à una salida que tan profunda repugnancia le inspiraba.

El proyecto de Ascanio era escabroso en la ejecucion y peligroso en sus consecuencias. Tratábase de saltar un foso profundo, de escalar una muralla de veinte y cinco pies de altura, y despues de todo esto, caer tal vez en medio de la tropa enemiga.

Asi es que cuando llegò á la orilla del foso, y por consecuencia de su empresa, comprendió Ascanio todo la dificultad que iba á tener en salvar el uno y ejecutar la otra, aunque habia tomado decididamente su resolucion vaciló un momento delante del peligro.

En cuanto à Jacobo Aubry, habiase parado diez pasos detras de su amigo, mirando alternativamente á la muralla y al

cias de esta clase, teniendo yo por mi parte la suerte de no sufrir nada ni personalmente ni en intereses.

El huracan ha destruido los semilleros de tabaco, hay que hacerlos de nuevo, y aunque se logren, la cosecha será tardia y el tabaco de consiguiente malo; esto ha hecho una subida en los precios que aviso para que sirva de gobierno!

(*Del Comercio.*)

CRONICA INTERIOR.

Artículo de fondo de la *Gaceta del Gobierno*.

DISCURSO PRELIMINAR de la historia crìtica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho por D. Antonio Josè Irisarri.

Empieza su discurso preliminar el Sr. Irisarri haciendo notar los eminentes servicios, y las grandes calidades del Gran Mariscal de Ayacucho, que no bastaron á salvarlo de las asechanzas de un asesino. Nota que el crimen cometido en su persona debiò ser un suceso que contristase á todos los americanos. Hace luego una relacion de varios personajes muertos violentamente en diversos estados americanos, calificando estas muertes de asesinatos, con lo que pretende probar que *la peor recomendacion que puede darse entre nosotros* [los americanos españoles] *es la de tener un gran mérito.*

Pero desde estas primeras palabras empieza tambien á descubrirse la prevencion de espiritu bajo la cual se encontraba el autor al ejecutar este trabajo. En efecto, muchas de estas muertes no han sido asesinatos: otras han sido resultado de pasiones y venganzas individuales y personales, que nada tienen que ver con lo grande ó pequeño del mérito de las victimas y que lo mismo habrian podido acontecer y en efecto acontecen en los paises mas arreglados; otros son imputables á la època de conmocion y ajitaciones en que se han perpetrado, á las circunstancias en fin mas que á los hombres, sin que por esto queramos relevar del cargo justo á los perpetradores. Y omite por último otros ejemplos que pudiera haber citado, y que si todos aquellos son asesinatos, se encuentran en la misma linea, y merecen mencionarse, como son la muerte dada á los jenerales chilenos Carrera en Mendoza, la de los jenerales Salaverri, Fernandini, y sus compañeros de infortunio en Arequipa, y otros. Fueron en verdad asesinados hombres como Monteagudo y Heres: pero si lo fueron por venganzas personales ¿cual es el pais que no presenta de estos tristes ejemplos? Se conspiró es cierto, y ojalá, no lo fuera contra la vida del Libertador Bolivar, el jeneral Sucre y otros: mas tambien se conspiró contra la vida de Henrique IV, contra la de Luis XVI, contra la de Napoleon, y se conspira todos los dias contra la de Luis Felipe, y se ha atentado hasta contra la existencia de la Reina Victoria, y lo mismo sucede en otros paises: con que si esta es la prueba de que *la peor recomendacion entre nosotros es tener un gran mérito*, y esto mismo sucede en todos tiempos y lugares en ciertas circunstancias, es preciso creer que este es un vicio inherente á la miserable humanidad, y que es injusto acusar esclusivamente à las repúblicas americanas.

Busca el Sr. Irisarri la causa de la repeticion de estos atentados en todos los Estados hispano-americanos, y cree encontrarla en la inmoralidad verdadera ó supuesta de estas sociedades. Investiga luego el orijen de esta, y remontandose á los conquistadores de Amèrica, dice que los vicios de aquellos hombres se han trasmitido á sus hijos. Pregunta como la libertad no ha producido iguales excesos en los Estados Unidos del norte Amèrica, si la libertad es la causa de que entre nosotros se hayan visto, y cree hallar en esta comparacion nuevos motivos para afianzarse en su modo de pensar.

Pero nosotros que hemos considerado siempre al Sr. Irisarri un hombre instruido y un crítico hábil, estamos admirados de verle discurrir asi.

Entremos en el orden de sus ideas y veamos si sufren examen sin desvanecerse.

Sin convenir en ello, demos por un momento que las naciones hispano-americanas sean mas inmorales que las demas del resto del mundo. ¿Como podria probarnos el Sr. Irisarri que esa inmoralidad resulta de la de los conquistadores de América?

En todas las conquistas el pueblo conquistado sufre las vejaciones y violencias que son la consecuencia del empleo de la fuerza. El uso de ella lleva siempre en mas ó menos grado al ejercicio del despotismo, de la tirania y de la crueldad. Todos los pueblos que hoi figuran en el globo han empezado su actual rèjimen político por la conquista, y sus conquistadores han sido mas ó menos tan inmorales ó ignorantes como los de América. ¿Como es que la inmoralidad de esos conquistadores no se ha trasmitido á las jeneraciones sucesivas? ¿Han sido acaso mas morales que los conquistadores de América los Cartajineses, Romanos, Godos, Hunos, Vándalos, Arabes y Normandos, cuando conquistaron la España, Italia, Francia é Inglaterra?

Para justificar que la inmoralidad de los conquistadores del Perú se trasmitiò á sus hijos, el Sr. Irisarri nos recuerda las guerras civiles de los mismos conquistadores y las subsiguientes. Mas dejando aparte que no siempre una guerra civil prueba la inmoralidad de un pueblo, que á veces es arrastrado á ella por la temeridad de su gobierno, nosotros le pediremos que observe que por esa misma época se tenian en España revueltas y guerras civiles, mui esplicables sin duda, pero cuyas causas eran menos patentes y manifiestas que las que estallaban en las colonias americanas. Que la Francia ardia en guerras civiles, y en ella se asesinaba à Enrique III, sin que á nadie se le haya pasado por las mientes esplicar aquellos acontecimientos por la inmoralidad del pueblo; y mucho menos derivar esta inmoralidad de la de sus conquistadores. Que la Inglaterra estaba libre del azote de las guerras civiles, aunque tiranizada por un rei profundamente inmoral y cruel, y que sin embargo es menester creer que la moralidad de ese pueblo no era mui grande entonces, cuando tan facilmente apostataba de su culto para abrazar una reforma nacida á todas luces de la incontinencia y del desenfreno de costumbres del rei.

Pero hemos discurrido dando que estos pueblos son mas inmorales que los demas del mundo, lo cual es una completa falsedad. Facil, mui facil es esplicar de una manera mas conforme con la verdad, y menos deshonrosa para ellos esos hechos que confunden al Sr. Irisarri, que nosotros no disculpamos, pero que deseamos sean colocados en su verdadero punto de vista.

El Gobierno colonial habia mantenido estos paises en la mas absoluta ignorancia por sistema, y ellos habian ya llegado á obtener las condiciones materiales necesarias para hacerse independientes. Es decir tenian bastante poblacion y riquezas para sacudir el yugo europeo. Pero saberse hacer independientes era una cosa, y saber gobernarse era otra mui distinta, y de esta última nada sabiamos, porque el réjimen colonial habia impedido que nos educásemos para ello. Para lo primero bastaba dejarse llevar de los instintos naturales: para lo segundo era necesario saber y esperiencia. Por eso es que conseguimos la independencia, y por eso es tambien que vamos mejorando gradualmente en el modo de gobernarnos á medida que aumentamos nuestro saber, y adquirimos esperiencia. No podrá negarnos el Sr. Irisarri que en todos los Estados hispano-americanos en medio de nuestros desastres, y quizas à causa de ellos, el imperio de las ideas se ha ensanchado: los diversos ensayos y esperimentos han dado algun fruto, aunque no sea todavia todo el que apetecemos: y que la América de 1847 no es la Amèrica de 1810.

Ahora bien: si en los paises en que rije un antiguo gobierno regular sobrevienen circunstancias (una minoria por ejemplo en las monarquias) en que se desatan ambiciones desmesuradas, y ocasionan guerras civiles que á veces trastornan el Estado, ¿hay por què estrañar que naciones nuevas, privadas de conocimientos, sin esperiencia de su recien adquirida condicion, sean aflijidas por el mismo azote? Es de lamentar que asi suceda, pero permitasenos preguntar qué tiene de estraordinario? Una vez dado el primer impulso, una vez tomadas las armas, el ardor y la irritacion de las pasiones caconposas de la guerra, el entusiasmo y la fè en el propio partido tan natural en hombres ignorantes, producen la intolerancia y lleva por lo comun demasiado lejos: entonces se vèn esos atentados que nos averguenzan y aflijen contra personajes eminentes.

Tengase presente, lo rogamos aun una vez mas, que nosotros no estamos defendiendo tales atentados, sino esplicandolos del modo que creemos mas conforme con la verdad, en oposicion al Sr. Irisarri que resuelve de otra manera la cuestion.

Tan cierto es que cada ensayo que hacemos à consecuencia de un trastorno ofrece alguna mejora sobre los anteriores, y corrije algo la exaltacion y la intolerancia polìtica, que el mismo Sr. Irisarri ha podido publicar sin inconveniente alguno su libro que comprende en su discurso preliminar proposiciones tan injuriosas para los pueblos y partidos hispano-americanos, sin temor de que nadie se lo impida, ni lo persiga por ello.

Siendo claro que el orijen de los atentados contra la existencia por cuestiones polìticas proviene de nuestro atraso en la ciencia política y de gobierno, y de la exaltacion que las guerras civiles producen, no creemos que nadie los atribuya á la libertad. Pero si creyesemos que de la libertad nacian, no admitiriamos el argumento que el Sr. Irisarri deduce de la comparacion de lo que ha sucedido algunas veces entre nosotros, con lo que pasa en los Estados Unidos del norte. El pregunta, por qué la libertad produce tales efectos entre nosotros, y no los produce en aquel pais? La respuesta seria muy sencilla. Porque entre nosotros no estaba establecida, y allì si. Porque aquì sufria contradicciones, y allà no.

En efecto: la revolucion americano-española comprende dos partes muy distintas, y no hay como confundirlas. La guerra de la independencia, y la revolucion social. Vencido definitivamente el poder español la independencia quedó establecida, y los tratados que hoy hace la España con sus antiguas colonias son digamoslo asi la sancion del derecho que recibe el hecho consumado. Pero mas dificil era llevar á cabo la revolucion social.

El rèjimen colonial á que los pueblos estaban acostumbrados antes de la guerra de la independencia era impracticable, rotos los vinculos con la metròpoli. Suponiendo que no lo fuera por solo aquella razon, lo era por otra. Las doctrinas de libertad jeneralizadas durante la lucha, no habian sido bien comprendidas por los pueblos, es verdad: mas no lo es menos que tenian de la libertad una idea exajerada, y que su término opuesto de comparacion era el rèjimen colonial. En todo podrian consentir, menos en continuarlo. Y como por otra parte no conocian otra cosa en materia de gobierno, es claro que se habian de arrojar tras de la realizacion de las ideas exajeradas de libertad que se habian creado. Asi sucedió en efecto: mas como estas ideas eran exajeradas, como no eran distintas sino confusas, como con ellas casi no era posible un gobierno, vino la discordia. Los que mandaban querian ensanchar el poder: los que obedecian restrinjirlo: todos hablaban sin embargo el mismo lenguaje y todos invocaban la libertad, porque los que conocian la verdad temian decirla por no perder popularidad. Se mezcló en todo la ambicion personal, porque asi son los hombres, y se siguieron guerras civiles. Las lecciones que estas han dado no han sido perdidas sin embargo, y al paso que se estiende la intelijencia que debe darse á la palabra libertad, al paso que ganan terreno las formas, y se va despejando la oscuridad de las teorias sociales, se van diseñando mas distintamente los lineamentos de la organizacion politica adecuada á las necesidades del cuerpo social, y todo se va acercando á la regularidad. Nada pretendemos tener perfecto en esta materia; pero tampoco nada es ya informe y descompasado. Seguimos en una palabra la ley de la naturaleza y marchamos por grados.

¿Y en qué se semejaba á esta situacion la de los Estados Unidos? En nada. Habia allì un buen rejimen politico-social, al cual apenas se tocó al fundarse la independencia, porque no habia razon para estar descontento de él. Una vez sostituido al poder real

el de un congreso primero, y el de un Presidente despues, todo lo demas quedó lo mismo, ò poco mas ó menos. No hubo porque se conmoviese el órden social desde sus cimientos, y puede decirse que hubo independencia, pero no revolucion social. Peligroso hubiera sido para los ambiciosos pretender exitar disturbios en donde existia un rejimen con que los pueblos estaban conformes, y faltaban pretestos y medios de suscitar discordias. No es estraño por tanto que no haya habido guerras civiles ni muertes violentas. No ha habido necesidad de rechazar todo lo existente en materia de gobierno para echarse á hacer ensayos, hasta crear uno nuevo que dejase satisfechos á los pueblos.

Observa el Sr. Irisarri que *en todas partes vemos los partidos armarse unos contra otros proclamando los mismos principios, invocando la misma justicia, quejandose de las mismas violencias, asesinandose con los mismos pretestos y escandalizando al mundo con las mismas calumnias.* Pero volvemos nosotros á notar lo que ya hemos notado mas arriba. No es cierto que este sea un mal inherente á las naciones hispano-americanas. ¿No sucedió lo mismo en las guerras de la rosa blanca y la rosa encarnada, y en las del Parlamento y los últimos reyes Estuardos en Inglaterra? ¿No aconteció igual cosa en la guerras de relijion en Alemania? No fue lo mismo en las guerras civiles de Francia entre la liga catòlica y los reyes Henrique III y Henrique IV? No se habia dado el mismo ejemplo en las guerras de comuneros de España? No sucedió lo mismo en Holanda? ¿Habian presentado otro espectáculo las diferentes guerras civiles de Italia? ¿No nos ofrece la antigüedad el mismo mal ejemplo, y en las guerras civiles modernas de la revolucion francesa, española, napolitana, no se han repetido los mismos sangrientos cuadros? ¿Ha olvidado el Sr. Irisarri los asesinatos del Duque de Guise y el cardenal de Lorena en Francia? ¿Y el del Almirante Coligni? ¿Y la famosa matanza de protestantes en la vispera de San Bartolomé, tien e par entre los atentados cometidos en las guerras civiles de América? Y los asesinatos juridicos de la restauracion en Inglaterra, y el de Lord Straford; y en España el de Paz dilla y los comuneros, el del Mariscal Ney en Francia, el de la matanza de la nobleza y del clero en masa en el mismo pais, no bastan para convencer al Sr. Irisarri que ese jénero de exesos no es peculiar á las naciones americanas, que nunca los han cometido iguales, sino que son amargos frutos de las guerras civiles? Pero á donde iriamos á dar si quisieramos agotar los ejemplos! O quiere el Sr. Irisarri presentar á todo trance á los Estados hispano-americanos, á pesar de la verdad, como la hez de la especie humana, y su conquista como un servicio á la humanidad, para que cesen tantos horrores?Por ùltimo, no ha observado filosòficamente Benjamin Constant que en tiempo de guerras civiles cada partido entiende por libertad su triunfo, y no reconoce demasias y exesos sino en sus contrarios? Entonces, ¿por qué el Sr. Irisarri se empeña en circunscribir este mal á los pueblos hispano-americanos, y hacerles *á ellos solos* cargo de tales atentados? Si es una queja que le arranca el dolor, eso no quita que sea injusta. Cuando Madama Roland subia al patibulo esclamando á presencia de la estatua de la libertad *O Libertad! cuantos crimenes se cometen en tu nombre!* profiriò una sentencia de cuya verdad era ella misma un comprobante, y que no disputara por cierto nadie: pero ella no circunscribiò su pensamiento á la Francia solamente, y su sentencia encierra un cargo á la especie humana. Si la hubiese limitado á la Francia, la habria calumniado; y toda la injusticia y la atrocidad de su suplicio no habria destruido la falsedad de su observacion. El Sr. Irisarri acusando á las naciones americanas de los cargos de que hemos hablado, las ha calumniado, y no tiene para escusarse de haberlo hecho ni la ignorancia que disculparia à otros, ni la presencia de un patibulo que esplicaria por la exaltacion de su espíritu la sinrazon de su pensamiento.

(*Continuará.*)

ESTADO que manifiesta la amortizacion verificada en 30 de Noviembre prócsimo pasado, y en la cual se amortizaron los 64,378 pesos 5 1/2 reales en vales propuestos para su venta, resultando aun, un sobrante de 56 pesos 6 1/2 reales en dinero que no fue empleado por no haber mas vales en venta.

	Pesos.	Rs.
Suma de dinero, empleado en la amortizacion......	15,803	2 1/2
La aplicada al mismo objeto, y puesta por la administracion de fondos de instruccion pública de esta capital......	275	
Total, en dinero, empleado en la amortizacion......	16,078	2 1/2

Proponentes.	Valor en vales.		TANTO por ciento.	IMPORTANTE en dinero.	
Señor José de Arrien........	3,171	2	25.	792	6 1/2
Señor Manuel Antonio Tardio........	3,500		24.	840	
Señor Mariano Dorado........	30,000		25.	7,500	
Señor Dr. José Maria Calvimontes....	16,707	3 1/2	25. $\frac{43}{100}$	4,248	5 1/2
Señor Saturnino Sanjines........	8,000		24.	1,920	
Señor Mariano Estrada........	3,000		24.	720	
Totales........	64,378	5 1/2		16,021	4
Sobrante en dinero que no ha sido empleado por no haber mas vales en venta....				56	6 1/2

Administracion Principal del Crédito público en la ciudad Sucre, á 4 de Diciembre de 1846—*Juan Estevan Lizárraga.*

El Cno. Casimiro de la Villanueva, Juez propietario de la Provincia de Larecaja.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue causa criminal de oficio contra José Manuel Acosta por la muerte que perpetró en la persona de Pablo Baca, en la noche del diez de Junio último. En su virtud y hallarse ausente sin saber de su paradero: por el presente edicto lo cito, llamo y emplazo, para que en el término perentorio de treinta dias, contados desde la fijacion y publicacion de este, se presente ante esta judicatura á estar á derecho en la causa que se le sigue; que haciendolo asi se le oirán sus defensas; y al contrario, si no lo verifica, será juzgado en contumacia y rebeldia. Los funcionarios públicos están en el deber de capturar al espresado reo, y las personas particulares denunciar el lugar donde se halle, pues asi lo tengo mandado en auto de la fecha. Dado en la Villa de Esquivel á 26 de Diciembre de 1846 horas cuatro—*Casimiro de la Villanueva*—Testigo—*Manuel Barradas.*

SECCION LITERARIA.

POESIA NACIONAL.

A mi comadre N. N. el dia de la fiesta de todos los Santos. (1)

¿Veis, reina mia, las plantas
De su semilla brotar,
Crecer, desplegar sus flores
Y dulces frutos brindar?

Las mujeres sois asi:
Naceis, creceis y dais flor,
Y luego los tiernos frutos,
Que multiplica el amor.

Naciste tú, desplegaste
Gracia y encanto al crecer:
Solo te faltan, bien mio,
Frutos de tu amor tener.

Mas ¡ay! que con dulce riego
En tu bello porvenir
Llegará tu hermoso Otoño
Y los sabrás producir.

Tú lo prevees, hermosa,
Y lo dices al mandar
La muñeca á tu compadre
Para hacerla bautizar.

Bautizada queda yá,
Su nombre Angelica ha sido,
Nombre de encanto y amores,
Muy al tuyo parecido.

Ya somos, mi bien, compadres:
Sigannos estrechos lazos...
¡Ojalá lo confirmases
Estrechandome en tus brazos.

M. S.

Noviembre del 38.

(1) Es costumbre en Potosí que en este dia manden las Sras. á los caballeros un niño de pasta, ó una muñeca para hacerla bautizar, y esto es una prueba de estimacion que da la Sra. al caballero. Desde entonces se tratan con el titulo de compadres y crece la confianza y el aprecio recíproco.—(El A).

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Diciembre 25.

Por *Feliciano Borda.*

17 gorras para señoras: cada una a 4 ps.
4 gruesas cruces con cristos con sus marcos de madera: gruesa a 3 ps.
6 gruesas imàjenes grabadas en papel: gruesa a 2 ps.
5 gruesas imàjenes de papel en sus marquitos de madera con vidrios: gruesa a 3 ps.

Dia 27.

Por *Pedro José Portal.*

2.195 yardas tocuyo ordinario . yarda a 1 rl.

Internaciones limítrofes.

Diciembre 23.

Por *Mariano Pacheco.*

3 colchas ordinarias: cada una a 8 rs.
1 par alforjas ordinarias en 2 rs.
10 caronitas sin pelo ordinarias a 2 rs.

Dia 24.

Por *Manuel Nina.*

38 arrobas ají amarillo a 12 rs.
7 mazos chancacas: mazo a 2 rs.

Dia 26.

Por *Bruno Villa.*

9 arrobas cocos a 2 ps.
40 odres: cada uno a 6 ps.

Por *Pedro Choquecallata.*

1.850 costales de talli: el ciento a 3 ps.

Por *Manuel Lozano.*

700 costales de talli: el ciento a 3 ps.

Por *Ambrosio Mamani.*

1.500 costales de talli: el ciento a 3 ps

Avisos nuevos.

Aviso á los SS. Jueces de Letras, y de Paz.

Para el próximo mes de Febrero harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los Profesores de medicina y cirujia D. F. Francisco Martinez Doblas y José Carrillo.

La nucturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato con el Profesor de Farmacia Mariano Rivera, y Sangrador Emeterio Gonzalez.

Paz Enero 12 de 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Aviso importante.

Se vende á un precio sumamente equitativo la casa situada al pié de la subida de S. Pedro. En esta imprenta se dará razon del vendedor.

v8-p1.

Avisos repetidos.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 2.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

Aviso al público y á los maestros y maestras de instruccion primaria.

Habiendo sido del beneplácito y aprobacion del Gobierno la reimpresion que se ha hecho en la Imprenta Paceña de la Ortologia para que los niños aprendan á leer por principios, y que los maestros se posesionen de este método de educacion, se halla de venta en la plaza mayor tienda del Sr. Lopez á 2 rs. cada librito.

v8—p2

IMPRENTA DE LA EPOCA.